

## EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP INFORME SOFTWARE VIGENCIA 2024

Teniendo en cuenta las obligaciones legales contempladas en la Directiva Presidencial Nro. 02 de febrero 12 de 2022 Respeto al derecho de autor y los derechos conexos, en lo referente a utilización de programas de ordenador (software) y la Circular Nro. Externa Nro. 027 de 2023, emitida por la Unidad Administrativa Especial de Derechos de Autor, a continuación, se presenta el Informe de Software Entidades Públicas, correspondiente a Empresas Públicas de Armenia ESP, para la vigencia 2024:

| Informe Software Entidades Públicas 2024  |   |
|---|---|
| Orden   | Municipal   |
| Sector  | Empresa Prestadora de Servicios Públicos  |
| Departamento  | Quindío   |
| Municipio   | Armenia   |
| Entidad   | Empresas Publicas de Armenia ESP.   |
| NIT   | 890000439-9   |
| Funcionario   | Carmen Cecilia Gutiérrez Botero   |
| Dependencia   | Dirección Control de Gestión  |
| Cargo   | Director Control de Gestión   |
| Correo  | <a href="mailto:dcgestion@epa.gov.co">dcgestion@epa.gov.co</a>  |
| ¿Con cuántos equipos cuenta la entidad?   | 292   |
| ¿El software instalado en estos equipos se encuentra debidamente licenciado?  | SI  |
| ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva? | La entidad cuenta con las políticas de seguridad aplicadas mediante el servidor de dominio y control de acceso de cuentas del sistema, lo cual no permite la instalación de software sin la debida autorización y verificación. |
| ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?  | Se realiza entrega de los equipos de computo y software, al área de Gestión Recursos de la entidad, para su disposición final.  |

Fecha: marzo 20 de 2025

  
**CARMEN CECILIA GUTIERREZ BOTERO**  
Directora Control de Gestión

